



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS



Nº 00896

ACTA No. 39-2012

SESION ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

Siendo las siete horas con quince minutos del día dos (02) de octubre de dos mil doce (2012), en la sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, Renap Central, en la ciudad de Guatemala, están presentes los siguientes Directores del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-:

**DIRECTORES TITULARES:**

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández

Lic. César Augusto Conde Rada

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz

**DIRECTORES SUPLENTE:**

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón

Lic. Arturo Saravia Altolaguirre

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus

El Dr. Alvaro Rolando Torres Moss, se excusa de asistir por encontrarse fuera del país. Preside la sesión, la Dra. Gladys Adelia Gil Barrios.

La sesión extraordinaria número 39-2012 del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el quórum correspondiente, da inicio con la aprobación de la siguiente Agenda:

**AGENDA:**

**1. JURAMENTACIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DE DIRECTOR SUPLENTE DESIGNADO POR EL FORO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS.**

*(Handwritten signature)*



**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 38-2012.**

**3. AUDIENCIA CON EL LIC. NERY ESTUARDO CHINCHILLA DE PAZ, DIRECTOR DE CAPACITACIÓN.**

**4. CORRESPONDENCIA**

**4.1 REF. C-SAT-D-030-2012, de fecha 25 de septiembre de 2012, referente a acuse de recibo del informe circunstanciado de labores de este Consejo Consultivo.**

**4.2 ACUERDO DE DIRECTORIO 63-2012, referente a aprobación de Manual de Normas y Procedimientos para la destrucción de tarjetas vírgenes y documentos personales de identificación rechazados o devueltos.**

**5. INFORMES**

**5.1 ESTADÍSTICAS DE DPI CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2009 AL 30-09-2012.**

**6. VARIOS**

**6.1 INFORME PRESENTADO POR LA DRA. GLADYS ADELIA GIL BARRIOS.**

Se aprueba la agenda por unanimidad.

**1. JURAMENTACIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DE DIRECTOR SUPLENTE DESIGNADO POR EL FORO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS.**

**1.1** Conforme oficio de fecha 14 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Eugenia Rosales Chavarría, secretaria del Foro de Rectores de las Universidad del País, recibido en este órgano en sesión del día veinticinco de septiembre del presente año, comunica que en sesión del seis de septiembre del presente año acordaron nombrar como Representante Suplente de los Rectores de las Universidades del País ante este órgano al Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus, para el período que finaliza el 27 de septiembre de 2015. La Presidenta en funciones procede a darle la bienvenida al Lic. Mynor Herrera. Acto seguido se le toma el juramento de ley, para ese efecto el designado





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS



Nº 00897

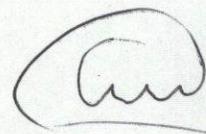
levanta la mano derecha y coloca la mano izquierda sobre la Constitución Política de la República y la Ley del Registro Nacional de las Personas, responde a la pregunta ¿Juráis por vuestro honor desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Director Suplente del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas, RENAP, para que el que fue designado? a lo que contesta afirmativamente, por consiguiente toma posesión del cargo correspondiente.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 38-2012**

Se procede a dar lectura al acta 38-2012, la misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en ésta sesión.

**3. AUDIENCIA CON EL LIC. NERY ESTUARDO CHINCHILLA DE PAZ, DIRECTOR DE CAPACITACIÓN.** La

Presidenta del Consejo Consultivo, Dra. Gladys Adelia Gil Barrios, da la bienvenida al Lic. Nery Estuardo Chinchilla de Paz, Director de Capacitación del RENAP; para el efecto le manifiesta lo relacionado con las funciones que la ley asigna a este órgano y del interés de conocer acerca del plan de trabajo que tiene trazado. El Licenciado Nery Chinchilla agradece la audiencia concedida, manifiesta que recién acaba de ser nombrado para el puesto por decisión del nuevo Director Ejecutivo de la institución. Plantea lo relacionado con las actividades de capacitación y actualización que se tienen diseñadas y programadas, así como lo vinculado con los movimientos y cambios en el personal del RENAP, registrados a partir de la fecha en que tomó posesión el actual Director. Subraya lo relacionado con la ausencia de políticas de personal dentro de la entidad. Se le plantean varias preguntas que le formulan los Directores del Consejo y las responde en forma directa. Luego se le informa que se le remitirá un cuestionario formulado por este órgano y que figura en el punto 3º del acta número 19-2012, correspondiente a la sesión celebrada el 15 de mayo del presente año, que en su momento fue enviado al anterior Director de Capacitación, quien lo contestó pero de una forma breve que no ayudó a resolver las dudas que sobre ese aspecto intentó fiscalizar el Consejo Consultivo. El licenciado Nery Chinchilla manifiesta que se compromete a presentar un informe




completo y detallado sobre lo expuesto en esta ocasión y responder el cuestionario que se le hará llegar y ofrece todo su concurso para que este órgano pueda realizar debidamente su función.

#### **4. CORRESPONDENCIA**

**4.1 Se procede a dar lectura a la REF. C-SAT-D-030-2012**, de fecha 25 de septiembre de 2012, suscrita por el Lic. Miguel Arturo Gutiérrez Echeverría, secretario del Directorio de la SAT, por medio de la cual acusan recibo del informe circunstanciado de labores de este Consejo, correspondiente al primer semestre del presente año. El Consejo Consultivo se da por enterado.

**4.2 Se tiene a la vista el ACUERDO DE DIRECTORIO No. 63-2012**, referente a la aprobación del Manual de Normas y Procedimientos para la destrucción de tarjetas vírgenes y documentos personales de identificación rechazados o devueltos. El Consejo Consultivo luego de discutir sobre el acuerdo en mención, acuerda solicitar al Director Ejecutivo se sirva enviar a este Consejo el texto del Manual referido.

#### **5. INFORMES**

##### **5.1 ESTADÍSTICAS DE DPI CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2009 AL 30-09-2012.**

Se tiene a la vista el informe de las estadísticas de DPI por el período correspondiente del 02-01-2009 al 30-09-2012, presentado por la Dirección de Procesos. El Lic. Rubén Darío Narciso al respecto comenta que al revisar el informe de las estadísticas ve un mejoramiento en cuanto a las solicitudes del DPI, ya que es un dato bastante alto a comparación de meses anteriores, pero al analizar la entrega de los mismos hay una disminución considerable. El Consejo Consultivo manifiesta su preocupación al analizar el informe y acuerda: **a)** solicitar al Director de Procesos se sirva informar a este órgano si existe una campaña para notificarle a los ciudadanos que su documento ya está fabricado y le puede ser entregado; **b)** se sirva informar las razones técnicas del por qué ha disminuido la entrega del documento personal de identificación cuando las solicitudes del mismo han aumentado.





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS



Nº 00898

6. VARIOS

6.1 INFORME PRESENTADO POR LA DRA. GLADYS ADELIA GIL BARRIOS.

La Dra. Gladys Gil Barrios, informa que el día jueves, 27 de septiembre del presente año, asistió a la sesión de Directorio realizada en el despacho del Vice Ministro de Gobernación. Expresa la Dra. que los miembros del Directorio manifestaron que el objetivo de celebrar esa audiencia es para que exista mayor comunicación entre Consejo Consultivo y Directorio; así mismo expresaron que están en toda la disposición de apoyar a este Consejo Consultivo en todo lo necesario, esto con el fin de darle cabal cumplimiento a la ley.

CONVOCATORIA A REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO

La Dra. Gladys Adelia Gil Barrios, Presidente, en funciones convoca a los Directores del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria del mismo para el día nueve (9) de octubre de dos mil doce (2012), a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, 13-46, zona 7, Renap Central, ciudad.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados.

No habiendo otros asuntos que tratar, se finalizó la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las nueve horas.

Lic. César Augusto Conde Rada  
Miembro Titular  
Comité Coordinador de Asociaciones  
Agrícolas, Comerciales, Industriales y  
Financieras -CACIF-

Lic. Arturo Saravia Altolaquirre  
Miembro Suplente  
Comité Coordinador de Asociaciones  
Agrícolas, Comerciales, Industriales y  
Financieras -CACIF-



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS



*Gladys Barrios*

Dra. Gladys Adelta Gil Barrios de Hernández  
Miembro Titular  
Superintendencia de Administración  
Tributaria-SAT-

*Rubén Darío Nájico Cruz*

Lic. Rubén Darío Nájico Cruz  
Miembro Titular  
Instituto Nacional de Estadística -INE-

*Mynor Augusto Herrera Lemus*

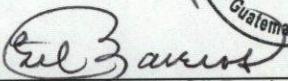
Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus  
Miembro Suplente  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala



El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, CERTIFICA: que las tres fotocopias que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en Acta número 39-2012, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo, el día dos de octubre de dos mil doce y que queda contenida en cuatro hojas, las tres primeras útiles de ambos lados, y la presente, las que numero, sello y firmo en la Ciudad de Guatemala, el quince de octubre de dos mil doce.

Firma:   
Lic. César Augusto Conde Rada  
Secretario



Firma:   
Vo.Bo. Dra. Gladys Adelia Gil Barrios  
Presidenta

El presente Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas (RENAR) CERTIFICAR que las fotografías que anteceden son auténticas reproducciones y están en su original con el número de Acta número 2012 de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo el día dos de octubre de dos mil once y que dicha sesión se celebró en el día dos de octubre de dos mil once y la presente sesión número 2012 y el día dos de octubre de dos mil once de acuerdo a lo que se indica en el presente.

*[Firma manuscrita]*



*[Firma manuscrita]*

Presidente